

de P.<sup>a</sup> Manuel Novero, J. P. = Entendido el anterior informe por este Ayuntamiento acuerda: Se conforma con su contexto y se entrega al interesado para los efectos que le puedan ser conducentes.

Sobre venta de una finca de Sierra.

Viene una Instancia de D. Juan Coronado Sanchez Labrador y morador a la Diputación del Algar de este campo, por la que solicita se le conceda licencia para vender una finca de ocho f.<sup>as</sup> de tierra a favor de D. Nic. esta Mañ. Jorund, según dispuesto por su conorte D.<sup>o</sup> Juan Coronado al tiempo de su fallecimiento, con lo demás q.<sup>e</sup> contiene.

Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Se concede al interesado lo que solicita, otorgando la competente liza de Reconocim.<sup>to</sup> del Censo a favor de dicho Propio.

Acuerdo de obra prima

Viene una Instancia de Jaime Carrero de esta vecindad, por la que solicita se le conceda permiso para trabajar en la facultad de obra prima por tiempo de seis meses con tienda abierta, para que Respiendo p. parte medio abund. suya pueda atender a sus gastos los gastos de su examen de Madro en dho. oficio, con arreglo a la ordenanza del mismo gremio. Entendida por este Ayuntamiento acuerda: Pase al Recordor

